

Quito, Marzo 17 del 2014.

Señores

ACCIONISTAS DE DIVEFRUT S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de DIVEFRUT S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2013.

PRIMERO: ANTECEDENTES.- DIVEFRUT S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 27 de diciembre de 1994. Su objeto social es la compra, venta, distribución, importación, exportación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios y forestales; procesados o en estado natural nacionales o extranjeros. La duración de la compañía es de cincuenta años.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía es administrada por el Gerente y Presidente. -El Sr. Francisco Rosales Ramos fue elegido como Presidente a través de la Junta General del 19 de junio del 2009 y como Gerente General al Sr. Juan Xavier Checa Almeida en Junta del 15 de noviembre del 2013 para un período de 3 años..

En Acta de Junta General del 19 de julio del 2009 se resuelve el Aumento de Capital en \$ 1'197.000 con aportes en especie del accionista NINTANGA S.A.. También se resuelve la elevación del valor nominal de las acciones a USA \$1.

El aporte de capital de \$ 1'197.000 se recibió íntegramente por parte de NINTANGA S.A. con los correspondientes avalúos.

El perfeccionamiento del incremento de Capital y Reforma de Estatutos se realizó mediante Escritura Pública otorgada el 15 de noviembre del 2009 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito; autorizado por la Superintendencia de Compañías el 21 de enero del 2011 e inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 9 de marzo del 2011.

El capital actual de DIVEFRUT S.A. es de \$ 1'200..000 dividido en 1.200.000 acciones ordinarias y nominativas de USA \$ 1.

SEGUNDO: Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente

sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

TERCERO: Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

CUARTO: Se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

QUINTO: Debo indicar que la Administración lleva un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEXTO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

DIVEFRUT S.A.

	2013	2012	Variación
ACTIVOS TOTALES	1.481.289,70	1.691.002,10	- 209.712,40
PASIVOS	2.084.328,92	2.045.379,99	38.948,93
PATRIMONIO	- 603.039,22	- 354.377,89	- 248.661,33

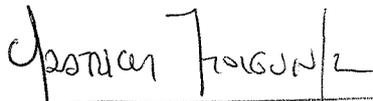
INGRESOS OPERACIONALES	306.780,67	330.415,32	- 23.634,65
INGRESOS NO OPERACIONALES	20.000,00	214,05	19.785,95
TOTAL INGRESOS	326.780,67	330.629,37	- 3.848,70

COSTOS Y GASTOS	570.392,00	448.843,85	121.548,15
COSTO VENTAS	541.085,72	405.158,19	135.927,53
GASTOS OPERATIVOS	29.306,28	43.685,66	- 14.379,38
OTROS GASTOS			-
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 243.611,33	- 118.214,48	- 125.396,85

Las Pérdidas acumuladas hasta el presente ejercicio ascienden a \$ 1'803.039. y el capital social de \$ 1'200.000,00 lo que ha dado como consecuencia un Patrimonio negativo de \$ 603.039. Las pérdidas acumuladas superan el 50% del Capital Social de la compañía y por tanto la Compañía se encuentra en causal de disolución de acuerdo al Art. 361, numeral 6 que establece "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social"

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada acogíendome a las disposiciones emanadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Patricia Holguín Z.", written over a horizontal line.

Sra. Patricia Holguín Z.

COMISARIO

REG. CPA 28136